



COMARCA CAMPO DE DAROCA (Zaragoza)

C/ Mayor, 60-62, C.P. 50.360 Daroca - Teléfono 976.54.50.30 - Fax 976.54.50.01

www.comarcadedaroca.com – info@comarcadedaroca.com

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 28/03/2012

En la Sede de la Comarca, siendo las 12,00 Horas del día veintiocho de marzo de dos mil doce, previa convocatoria al efecto, se reúne la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de la Comarca del Campo de Daroca, para celebrar sesión:

ASISTENTES

D.JOSE FELIX TALLADA COLLADO
D.AURELIO BELTRAN PRAT
D.SANTIAGO MINGOTE GARCÍA
D.ESMERALDO MARZO MARÍN
D.JESUS SOLA SEVILLA
DÑA ROSARIO BLASCO LAFUENTE

Actúa como Secretario, el técnico de gestión Comarcal D.MARCO ANTONIO FRANCO BURILLO, Secretario acctal de ésta Comarca.

Seguidamente y comprobada la personalidad de los asistentes, Consejeros de la Comarca, el Sr. Presidente, declaró constituida la Comisión procediéndose al inicio de la misma.

ACUERDOS:

1º/ LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



COMARCA CAMPO DE DAROCA (Zaragoza)

C/ Mayor, 60-62, C.P. 50.360 Daroca - Teléfono 976.54.50.30 - Fax 976.54.50.01

www.comarcadedaroca.com – info@comarcadedaroca.com

2º/ MOCIÓN SOBRE SUPRESIÓN CENTROS DE PROFESORES Y RECURSOS DE ÁREAS RURALES

Se hace entrega del acuerdo adoptado por el Consejo Comarcal de la Comarca de Valdejalón en apoyo a la no desaparición de los CPR del mundo Rural aragonés, exigiendo se mantengan las inversiones en la escuela pública y en la formación de sus profesores.

Se acuerda su elevación a Consejo Comarcal.

3º/ PERSONAL

Se da cuenta de abonos de kilometrajes durante el período. Igualmente se da cuenta de la Resolución de 15 de marzo de 2.012 de aprobación de la renovación de la Comisión de Servicios en el Ayuntamiento de Pedrola de la Secretaria Comarcal Dña M^a Luisa Pellejero Alcázar, ante petición formulada por ésta y autorizada por la Comarca.

Finalmente se da cuenta de la vuelta a jornada laboral completa, propuesta por el Departamento de Deportes de la trabajadora Pilar Gómez Fernández, autorizada por Resolución de Presidencia.

4º/ SOLICITUD COLABORACIÓN ECONÓMICA CONGRESO ICAF

Ante la solicitud de colaboración económica para la celebración de un congreso ICAF de alimentación y amor, organizado por M^a Luz Rodrigo de Universidad de Zaragoza, se acuerda ofrecer a la organización colaboración logística y en cierto grado económica con la entrega de un número de tickets limitado que la organización de la Feria de la Pasta 2012 pueda determinar.

5º/ PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA LA APROBACIÓN DE FICHEROS DE SERVICIOS SOCIALES A REGISTRAR EN LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Desde el Departamento de Servicios sociales se presentan las bases y los ficheros de protección de datos específicos de bienestar Social que desde Gobierno de Aragón se requiere se incluyan en la protección de datos de la Comarca.

Se acuerda su elevación a Consejo Comarcal



COMARCA CAMPO DE DAROCA (Zaragoza)

C/ Mayor, 60-62, C.P. 50.360 Daroca - Teléfono 976.54.50.30 - Fax 976.54.50.01

www.comarcadedaroca.com – info@comarcadedaroca.com

6º/ SOLICITUD FUNDACIÓN COMARCA DE DAROCA

En fecha de 14 de marzo tuvo entrada solicitud de la fundación Comarca de Daroca para el sostenimiento de los gastos comunes ejercicio 2011 del edificio cuya planta baja alberga la Oficina de Turismo Comarcal en virtud de convenio entre ambas partes firmado en mayo de 2.006. El coste aproximado ascendería a 4.000 €. Tras debate sobre el particular se constata que la comarca no ha pagado desde el 2006 cantidad alguna a la Fundación en concepto de sostenimiento gastos edificio, y finalmente se acuerda atender la petición solicitando autoliquidación a la Fundación y buscar la forma de abono de la misma.

7º/ LIQUIDACIÓN CONTABLE 2011

Se hace entrega a los asistentes de documentación al respecto de la liquidación contable del ejercicio 2.011, que arroja un saldo contable de 14.000 €. Igualmente se adjunta expediente de modificación de créditos nº 1.

8º/ PRESUPUESTO 2.012

Se hace entrega a los asistentes de borrador de presupuesto para el ejercicio 2.012.-

9º/ RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, se procede al levantamiento de la sesión, siendo las 13,35 horas del día veintiocho de marzo de 2012.

EL PRESIDENTE

TECNICO DE GESTIÓN